Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/00020/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio identificado con el número MDSPOSA/CSP/0001/2020, de fecha 1 de febrero de 2020, recibido en la Jefatura de Gobierno de esta Ciudad, turnado para su atención a esta Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo, por medio del cual se informa que se efectuó la apertura de los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; por lo cual, el suscrito toma conocimiento del pronunciamiento que nos ocupa para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior, en apego a la facultad conferida a la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: C0012395
FECHA: 12-02-20
HORA: 17:03
RECIBIÓ: Luis

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención al folio: 1366/1052
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. - En atención al folio: DGRDC-007345-2020

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARIA PARTICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE RESOLUCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria
Ciudad de México, a 05 de febrero de 2020
Referencia: DGRDC-007345-2020

URGENTE

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno
Presente

Me permito canalizar copia del oficio número MDSPOSA/CSP/0001/2020, recibido a través de la Oficialía de Partes de la Jefatura de Gobierno, suscrito por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual informa que en la sesión efectuada el 1 de febrero de 2020, se llevó a cabo la apertura de los trabajos del Órgano Colegiado, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa
La Directora General

2 FOJAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
05 FEB. 2020
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: SC RECIBIDO HORA: 15 40
1366

Los datos personales que se remiten con este oficio de gestión están protegidos en el sistema de datos personales denominado Sistema de Administración Documental y Atención Ciudadana (SADAC), el cual tiene su fundamento en el articulo 6° fracción A del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 y 50 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 2 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 3 fracción IX, 4, 9, 10, 15, 23, 24 y 37 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, con la finalidad de contribuir en la atención de manera oportuna de las peticiones que presenta la ciudadanía a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y podrán ser transmitidos a las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, autoridades jurisdiccionales, organismos autónomos, constitucionales federales, entre otros, que lo soliciten en el ejercicio de sus atribuciones. La responsable del Sistema de Datos Personales es la Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, así como la revocación del consentimiento, es Plaza de la Constitución Número 2, Segundo Piso, Oficina 213, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México.

MRVE/GMV/lma

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

007345
2020 FEB 5 AM 11 03

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 1 de febrero de 2020.
MDSPOSA/CSP/0001/2020.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por este conducto; me permito comunicar a usted que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, en la Sesión celebrada en la fecha citada al rubro, llevó a cabo la apertura de los trabajos de este Órgano Colegiado, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más amplia y distinguida consideración.

Cordialmente,

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Cop.- Archivo de la Mesa Directiva